

Esteban de Terreros y Pando. *Alfabeto italiano castellano*. Estudio y edición crítica de Félix San Vicente. Prefazione de C. Marazzini. Colección Epigrama n. 3. Padova: Cleup (Coop. Editrice Università di Padova), 2021, 776 pp. ISBN: 978-88-5495-431-1

La publicación póstuma de los tres tomos del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, (1786-1788) y del cuarto volumen con el nombre *Los tres alfabetos Francés, Latino e italiano con las voces de ciencias y artes que le corresponden en lengua castellana* (1793) del jesuita vizcaíno Esteban de Terreros y Pando (Trucíos 1707-Forlí 1782) vio renacer su interés para la historiografía y la historia de la lexicografía española gracias a la publicación facsimilar que, en 1987, preparó Manuel Alvar Ezquerro, y que acompañó de un estudio preliminar sobre la vida y obra del autor (1987, actualizado en 2002). En este estudio se daban a conocer los avatares de la concepción del *Diccionario castellano* a partir del caudal léxico extraído de su traducción del *Espectáculo de la Naturaleza* del abate Pluche que Terreros publicó entre 1753-55, y de las dificultades para hallar la terminología científica, técnica y de las artes en su equivalencia castellana. Su determinación desde ese momento fue la confección de un diccionario con la doble condición de diccionario común y de las voces de especialidad en el que, además, se aportaban las traducciones de las principales lenguas de cultura con un afán de universalización de los saberes de su tiempo.

El abundante conjunto de estudios sobre el *Diccionario castellano* de Terreros publicados desde entonces aborda un amplio espectro de asuntos tanto propiamente lingüísticos (lexicográficos, ortográficos, dialectales, fraseológicos, neológicos, jergales, traductológicos) como de la cultura científica y tecnológica de tipo enciclopédico que encierra (anatomía, cirugía, sastrería, marinería, botánica, entre otros), y particularmente de su relación con el *Diccionario de autoridades* de la RAE (1726-1739). Todo ello ha situado la obra como un monumento en la lexicografía no académica del siglo XVIII en España.

El *Alfabeto italiano castellano* estudiado y editado ahora por Félix San Vicente, —catedrático de Lengua española en la Universidad de Bolonia y director del Centro Interuniversitario di Ricerca sulla Storia degli Insegnamenti Linguistici (CIRSIL) y responsable de proyectos sobre la metalexicografía, gramaticografía y descripción contrastiva entre el español y el italiano—<sup>1</sup>, ha sido extraído del tomo IV (pp. 1-260) en el que se encontraba junto con los otros dos alfabetos

---

<sup>1</sup> San Vicente es coordinador del proyecto CONTRASTIVA, *Portal de lingüística contrastiva español-italiano* (<http://www.contrastiva.it/wp/>), sobre la enseñanza del español en Italia, que tiene como objetivo profundizar en la historia de las gramáticas y vocabularios desde el siglo XVI destinados al aprendizaje del español e italiano y ofrecer una bibliografía actualizada de la crítica lingüística entre ambas lenguas.

bilingües monodireccionales, francés-castellano (pp. 1-394) y latín-castellano (pp. 1-334). Este volumen en su conjunto ha corrido distinta suerte en cuanto a la investigación lexicográfica realizada para cada uno de los tres bilingües, que ha sido muy limitada, y en particular, el *Alfabeto italiano castellano* solo ha sido abordado con profundidad por el propio San Vicente (2008). El *Alfabeto italiano castellano* que aquí se presenta, en palabras del editor, puede ser la aportación lexicográfica bilingüe del italiano con el castellano más importante del siglo XVIII.

San Vicente (1995, 2008) viene estudiando y preparando largamente esta edición del *Alfabeto italiano castellano* que finalmente sale a la luz, y que se muestra fundamental en el conocimiento de la historia de la lexicografía bilingüe italiano-española. El editor afirma con ocasión de esta publicación: "Volvemos a él en un momento en el que la historiografía hispanoitaliana reclama la recuperación de sus textos fundamentales y de sus expresiones derivadas en ámbitos instrumentales y didácticos" (*Introducción*, p. 17, n. 7). La obra, además, está diseñada para poder ser consultada en versión digital abierta en el portal del proyecto Epigrama, *Español para Italianos, Gramáticas Antiguas*, de la Universidad de Padua, cuyos responsables científicos son Carmen Castillo Peña y el propio San Vicente<sup>2</sup>, un proyecto que tiene como propósito consolidar el panorama de los estudios sobre la gramática del español en Italia y que se propone poner al alcance de los especialistas ediciones digitales de un corpus de textos de naturaleza metalingüística publicados entre los siglos XVI y XVIII.

El *Alfabeto italiano español* se compone de las siguientes partes: (i) una *Prefazione* de Claudio Marazzini (pp. 7-13); (ii) una *Introducción* que contiene el estudio de la obra y los principales criterios de edición (pp. 15-58); (iii) el *Alfabeto italiano castellano* (pp. 59-758) y (iv) un apéndice final con términos castellanos lingüísticos y metalingüísticos (pp. 758-766).

La *Prefazione* de Claudio Marazzini, Presidente de la Accademia della Crusca desde 2014 y autor de la historia de los vocabularios italianos (2009), ofrece una contextualización de la obra en la coyuntura de la dispersión de una

---

<sup>2</sup> El proyecto EPIGRAMA, Español para Italianos, Gramáticas Antiguas, como se indica en su página web ([www.epigrama.eu](http://www.epigrama.eu)), "ofrece ediciones digitales en abierto de textos gramaticales (gramáticas, introducciones a traducciones, prólogos a diccionarios o nomenclaturas) y con finalidad didáctica (ss. XVI y XIX), así como textos metalingüísticos para el aprendizaje de la lengua española por italianófonos que solo eran accesibles hasta el momento en ediciones originales o facsimilares. El objetivo es proporcionar ediciones críticas en versión digital abierta y con instrumentos de búsqueda aptos para estudios gramaticográficos y lingüísticos en los campos de historia de la gramática, de las ideas lingüísticas, de la lengua española e italiana, de la enseñanza de ELE y de la cultura". Es posible consultar en red *Il paragone della lingua toscana et castigliana* de Mario Allessandri d'Urbino (ed. de Anna Polo), las *Osservazioni della lingua castigliana* de Giovanni Miranda (ed. de Carmen Castillo Peña) y la *Gramática spagnola e italiana* de Lorenzo Franciosini, editado por el propio San Vicente. En el momento de redactar esta reseña, el *Alfabeto italiano castellano* todavía no se encuentra accesible.

cultura, la jesuítica del siglo XVIII, tras su expulsión de España en 1767 por orden de Carlos III. Marazzini pone en relieve que se trata de trabajos que requieren de especialistas que los redescubran a los lectores modernos, como hace aquí el editor en el estudio inicial del *Alfabeto italiano castellano*, con la revalorización moderna de Terreros en el ámbito de los estudios italianos y su condición de uno de los mejores lexicógrafos españoles del siglo XVIII. Marazzini concluye con un erudito recorrido sobre los afanes de los jesuitas expulsos y su cultura lingüística y la transcendencia que tuvo su instalación en las llamadas provincias pontificias italianas donde se concentraron en la cultura lingüística de esta zona de Italia. Alude a otros autores, como Lorenzo Hervás y Panduro, y al patrimonio de narraciones orales y las experiencias de tantos jesuitas conocedores de las lenguas del mundo y a su posible influencia en la cultura italiana en autores como Leopardi.

El estudio de la obra que realiza San Vicente conforma la "Introducción" al volumen. Se organiza en ocho apartados que ofrecen tanto las claves sobre el autor y la obra como los criterios de edición aplicados al *Alfabeto*. En el apartado 1, "Esteban Terreros y Pando, lexicógrafo" (pp. 15-22), se ofrecen las notas biográficas y bibliográficas sobre el autor, y en especial las características del *Diccionario castellano (DC)* y de los primeros editores, así como del modo de confección del Tomo IV, que no quedó ordenado para su edición como los anteriores. Sobre la autoría del cuarto tomo, San Vicente constata que el peso de la edición debió recaer sobre Miguel de Manuel y Rodríguez, quien junto con Francisco Meseguer y Arrufat (y según la dedicatoria a Floridablanca del tomo I), habían preparado el *DC* y proyectado en términos futuros la edición de los abecedarios en los que había trabajado Terreros, extrayendo las voces del *DC* y señalando las fuentes. De este modo, en la presente edición se habla del autor (Terreros) o de los autores (Terreros y De Manuel) en diversos lugares. También se establecen las fuentes italianas para los alfabetos, los diccionarios de la *Crusca*, Annibal Antonini, Franciosini y el de Las Casas. San Vicente establece que Terreros utilizó la 4.<sup>a</sup> edición de *Crusca* (1726-1738) y que más del 90 % de las voces de los más de 35 lemas que contiene el *Alfabeto* se pueden encontrar en ella (p. 20), aunque las fuentes de otros 200 términos de interés neológico se encuentran en Antonini, en su *Diccionario francés-italiano* (en la edición 1764). Este último diccionario también es de utilidad por sus apéndices de verbos irregulares, señalación de acentos y marcación en algunos casos de las sílabas o la lematización de las formas del infinitivo con artículo (p. 22). El estudio de San Vicente (como ya había señalado también en 2008), confirma que el trasvase entre las voces del *DC* y del *Alfabeto* no fue completo y sus características definen el *Alfabeto* como un repertorio monodireccional pasivo (p. 18).

El apartado 2, "El *Alfabeto italiano-castellano*" (pp. 22-24), consiste en una descripción pormenorizada del *Alfabeto* en su edición original en volumen IV, que se inicia con dos paratextos: *Advertencia* y *Memorias para la Vida y escritos del*

*P. Estevan de Terreros*. Ambos han sido reproducidos también en esta edición. El texto del *Alfabeto italiano* ocupa las páginas 1 a 260, se presenta a dos columnas, con espacios para facilitar el orden alfabético con las letras AB, AC, AD, etc. Para San Vicente, el destinatario es un hispanohablante por las características del metalinguaje: las explicaciones gramaticales, la acentuación y la división de palabras así lo corroborarían.

Los apartados siguientes ofrecen un análisis propiamente metalexiconográfico de la obra: el 3 analiza la "Macroestructura" (pp. 24-28) del *Alfabeto* para la que estima la cantidad de 35.000 entradas y 1.800 subentradas (datos que corresponden a los cálculos de Alvar Ezquerro, 1987). En la descripción de "El leuario" (3.1.), se hace constar la disposición en lemas simples o complejos (los complejos por las variantes sinonímicas en italiano), seguidos de marcas de las categorías gramaticales en castellano, utilizadas generalmente para aclarar formas homófonas. El leuario incluye aumentativos, diminutivos y superlativos, así como adverbios en *-mente*, por estar destinado a hispanohablantes. Se registra en 68 voces la marca *anticuado* (*antic.*), mientras que las marcas de especialidad aparecen tras la equivalencia en español, en la definición o equivalencia, en 182 ocasiones (p. 26). El apartado 2.2. (sic.) se ocupa del "Orden alfabético en la macroestructura", que es el correspondiente al italiano, en el que no figuran <j>, <h> ni <x>, resultando así: *a, b, c, d, e, f, g, i, l, m, n, r, s, t, u/v, z*. Se comenta la "peculiar" distribución de *u/v* respecto del *DC*, en el que sí aparecen separadas las entradas para *u, v* y *w*. En el *Alfabeto* se registran <v + vocal>, <u + consonante> bajo la misma letra *u/v*, y también en la ordenación interna de cada una de las letras según la tradición lexicográfica italiana, y se anuncia ya como avance que en la edición que se presenta el orden será el alfabético actual (p. 28).

El análisis continúa con el apartado 4, "Microestructura" (pp. 28-40) que aborda diversos aspectos descriptivos. La tipología de artículos distingue entre dos tipos. Los "Artículos con entrada de un solo lema" (4.1), los más frecuentes, que corresponden al propósito de formar una terminología técnica simple, pero que además incluye un diccionario de lengua común (p. 29). Se trata de equivalencias o, en su defecto, de explicaciones, que pueden resultar muy detalladas por el número de acepciones que se incluyen, en algunos casos de carácter enciclopédico. Como todos los tipos son del mismo tamaño, no hay subentradas sino artículos sucesivos diferentes. En segundo lugar se encuentran los "Artículos con entrada de más de un lema" (4.2) unidos por *y/o* (a veces con la conjunción italiana *e* y alguna sin conjunción). El estudio prosigue con los "artículos con entradas pluriverbales" (4.3), bastante numerosos y desiguales, que incluyen unidades pluriverbales libres o fijas bajo un lema de referencia. San Vicente avanza que también que en la edición se ha regularizado el orden alfabético en la colocación de

estas unidades pluriverbales<sup>3</sup>. Se exponen los tipos de unidades pluriverbales que contiene el *Alfabeto* clasificadas como: "unidades compuestas: *fiasco di cuojo*, combinaciones fijas: *Due fiate, due volte, Estrema unzione* o combinaciones frecuentes de palabras *Empiére di nuevo*" (p. 32), a las que se unen con una baja frecuencia los refranes y aún menor de "expresiones tomadas del lenguaje común: *Mettersi nel fango*". También se señala que pueden aparecer unidades pluriverbales sin término de referencia, por lo que en la edición se han incorporado estas con el siguiente criterio: "se ha colocado un asterisco (en cuarenta casos) para advertir que se trata de un lema añadido; así, *Ambasciatore di pace* aparece ahora en referencia a \**Ambasciatore*, palabra que no se hallaba lematizada" (p. 32). En cuanto al "Orden alfabético en unidades pluriverbales" (4.3.1), se advierte de la irregularidad en la ordenación alfabética en el caso de que aparezcan voces con más de seis acepciones y la elaboración poco sistemática de la obra original a la hora de colocar las unidades pluriverbales bajo la acepción correspondiente. El editor dedica un apartado de su estudio a lo que denomina "Artículos inclusivos" (4.4), los que "bajo una sola entrada y en un solo párrafo, sin sangrado, incluyen tanto los equivalentes o explicaciones como las expresiones" (p. 35). También en estos casos, en la edición se han colocado las expresiones bajo el lema de referencia. Se revisan, así mismo, los "Reenvíos" (4.5) de lema a lema para remitir a la forma preferida realizados con las marcas *Véase, V.*, o *lo mismo* en la obra original y que aparecen en más de 1.700 ocurrencias. También aquí, para continuar con este procedimiento que, según el editor, quedó inacabado, en la edición se ha reenviado en 1.587 ocasiones la palabra a su variante "teniendo en cuenta que a una variante formal corresponde un mismo equivalente" (p. 37). En el apartado de "Referencias bibliográficas" (4.6) se establecen pormenorizadamente las fuentes lexicográficas citadas, en concreto, los reenvíos a los siguientes diccionarios: Franciosini, *Crusca*, Antonini, Facciolati, "el de cuatro lenguas", Oudin, Sobrino, *Dicc. de la Música* y también al *DC* del propio Terreros.

El último bloque del estudio del análisis se refiere al tratamiento de las cuestiones ortográficas, dado que, como es sabido, Terreros desarrolla un sistema ortográfico basado en la pronunciación que explicita en la *Advertencia* del *DC* (pp. xix-xxi) y en sus *Reglas a cerca de la lengua toscana* (1771), estas últimas con elementos comparativos entre el italiano y el español (V. Quilis Merín 2010). En atención a ello, el apartado 5, "Grafías" (pp. 40-43), se ocupa de los usos ortográficos propuestos por Terreros aplicados en el *Alfabeto* en las palabras castellanas (entre ellos se destaca el empleo de <j+e> y <j+i> en lugar de la <g> etimológica empleada por la Real Academia Española). En cuanto a la alfabetización italiana,

<sup>3</sup> Por ejemplo: En Terreros el orden bajo la letra A es el siguiente: *Apritivo / A propósito / A prova / Apsidi* (t. IV, p. 8, col. 2). En la edición propuesta, las locuciones pluriverbales se localizarán en P: "*Propósito*. Oportunidad, congruencia. *A propósito*. A propósito á punto. *A propósito*. Al caso." (p. 411, col. 1) siguiendo el orden alfabético de la palabra principal.

también se realizan observaciones sobre el valor vocálico y consonántico de I que presenta una ordenación alfabética sin distinción entre los valores vocálicos y semivocálicos, a diferencia de Antonini (v. p. 267, n. 336).

En el apartado 6, "Acentuación" (pp. 43-45), y en concreto en la "Acentuación en italiano" (6.1), San Vicente relaciona los términos del *Alfabeto* con el contenido de las *Reglas* (pp. 292-294), donde se propone el uso de un solo acento, el agudo, utilizado para distinguir palabras homógrafas, aunque Terreros admite el grave en determinados casos y rechaza siempre el circunflejo. Se muestra la aplicación estas reglas en el *Alfabeto*, aplicación regular aunque no sistemática, en palabras que llevan acento agudo en italiano (6.1.1) y en las que se registra el acento grave (6.1.2), así como la acentuación en español (6.2.) que se ha realizado coherentemente con lo practicado en el *DC*.

El apartado 7 dedicado a los "Signos de puntuación" (pp. 45-48) también remite a la concepción de estos elementos manifestada por Terreros en sus *Reglas* (pp. 314-318). Afectan, principalmente, a las equivalencias en castellano en el *Alfabeto* y a los usos regulares y regularizados en la técnica lexicográfica de coma, punto y punto y coma. Este apartado incorpora, además, el uso de otros signos gráficos (7.1), como el guion en la composición de palabras.

El apartado 8, "Principales criterios de edición" (pp. 48-52), es sin duda el que más puede interesar a la hora tomar esta edición como fuente para la investigación tanto léxica como lexicográfica, fraseológica u ortográfica, para italiano, el español y para la comparación entre ambos. Para San Vicente:

Los criterios de edición se basan fundamentalmente en considerar la obra como un documento lingüístico predispuesto como instrumento de consulta, por lo que se ha respetado el texto en el estado ortográfico y de puntuación previsto por los autores, [se refiere a Terreros y De Manuel] en general sintonía, por otra parte, con el *DC*, y en segundo lugar, se han uniformado todas las cuestiones ortográficas, en particular, al restablecer el orden alfabético, la presencia o ausencia de sangrados y la colocación de la fraseología. (p. 48).

De este modo, y en función de todos los aspectos descritos en el estudio de la obra y que se han ido comentando (apartados 1-7), se abordan las "Irregularidades de técnica lexicográfica" (8.1). Entre la naturaleza de estas irregularidades se listan las siguientes: desigual y desproporcionado número de lemas según las letras; mayor volumen y cuidado desde la segunda parte de la obra; irregularidad en la presencia de la abreviatura *ant.* con y sin desarrollo, que en la edición se unifica como *ant.*; presencia irregular de participios pasivos que se registran solo desde la letra I; irregularidad en las formas verbales pronominales en *-si* tras el infinitivo; irregularidad en el uso de los sangrados de locuciones y expresiones; la variedad tipográfica en la tipología de los artículos y separación por acepciones (más frecuente a partir de la letra M). Se destacan también los desajustes en el orden alfabético por "la inclusión alfabética de las locuciones y las unidades pluriverbales

en la letra A, independientemente de la palabra de referencia", la "irregular colocación alfabética de las locuciones y unidades pluriverbales"; el "irregular sistema de reenvíos entre variantes"; las "distintas abreviaturas en las referencias críticas a las obras lexicográficas"; las abreviaturas distintas en las categorías gramaticales, y la disparidad ortográfica entre los preliminares y el leuario. Todo ello se ha corregido, pero no se han señalado como cambios la corrección de sangrado tipográfico en más de mil ocasiones, ni tampoco "las unidades pluriverbales descolocadas alfabéticamente bajo una voz, como, por ejemplo, *Al dire il vero*, que ha sido colocada bajo *dire*." (p. 49).

La finalidad manifestada de forma reiterada por San Vicente de esta edición es poder ser utilizada como instrumento de consulta, y para ello el editor ha completado el sistema de reenvíos entre lemas que no se encontraban en la obra original empleando un mismo tipo de remisión entre corchetes y al final del artículo lexicográfico; para ello ha considerado los elementos vinculados como variantes léxicas que repiten las equivalencias (por ejemplo: "*Castigo*. Castigo, pena, ejecución. [v. *Gastigagione*, *Gastigatura*]"). En cuanto a las "Cuestiones tipográficas" (8.2.), se ha procedido a una regularización completa del texto mediante la omisión de la separación de palabras con guion cuando se encontraba al final de renglón y de los espacios extra entre palabras o de los signos de puntuación. Se han mantenido todas las mayúsculas y minúsculas del texto y se ha regularizado el uso de la cursiva y de la redonda para los términos en italiano y castellano, respectivamente, en casos que denomina "irregulares" como su uso para destacar ejemplos en castellano en el texto original (v. *Bruno*, p. 50). Se han mantenido las palabras gramaticales abreviadas y se ha añadido un apéndice con las posibles formas de estos valores gramaticales.

De especial interés por su transcendencia en esta nueva edición del *Alfabeto italiano castellano* es el procedimiento de edición que se ha seguido al tratar el orden alfabético. Además de suprimir las separaciones alfabéticas interiores en cada letra, el editor justifica la reordenación de las letras U y V que aparecían con la combinación vocálica y consonántica en la obra original bajo U/V colocadas ahora en un orden alfabético modernizado con sus valores vocálicos y consonánticos separados "por las dificultades que entraña la tratarse de un estudio con base digital, tanto en la separación entre u y uve, como en la combinación alfabética en otras letras en las que la diversidad con lo actual también se presenta" (p. 50). Así mismo, la edición reestablece el orden alfabético de las unidades pluriverbales para "aquellos casos en los que no existe y no se entiende ningún tipo de motivación". Con este criterio se han recolocado todas las unidades pluriverbales de la

letra A ordenadas alfabéticamente en esta letra a un nuevo lugar en la palabra de referencia correspondiente<sup>4</sup>.

La edición de la obra cuenta con un número muy importante de "Anotaciones a pie de página" (8.2), distintos tipos de notas para establecer o fijar el texto del *Alfabeto* gráfica y tipográficamente "contribuyendo a la uniformidad en la organización de lemas y expresiones, y evidenciando los puntos oscuros y los posibles errores debidos al autor o al tipógrafo" (p. 51). Las notas afectan a errores insoslayables (*Figliuolina*, en el original *Figliouolina*; DC, Hijuéla, It. *Figliuolina*), a explicaciones necesarias sobre variantes y sus fuentes posibles (*Anitrozio*, en Franciosini y *Crusca*, *Anitraccio*; DC, *Anitrozio*.), a recuperación de posibles pistas mediante referencias a palabras italianas o castellanas contenidas en otras voces o registros (*Loggia*: para la voz posada V. *Albergo*, *Alloggio*, *Mansione*, *Osteria*.) o a la recuperación de pistas perdidas o referencias inexistentes (*Zingaro*, *Unguanno*, *Rugginente*, etc.). Las notas comprenden, también, palabras castellanas que pueden resultar incomprensibles o ser malinterpretadas actualmente en su forma o significado (*correría*, *loto*, *rebuscar*), a partir de su consulta en el DC, así como variantes gráficas de palabras castellanas como "*Scojattólo*; Hardilla en todas sus ocurrencias; DC, Hardilla V. Ardilla", y variantes gráficas de palabras italianas, como "*Polenta*, DC, Alejijas. It. *Polenda* (sic)".

El apartado 9, "Observaciones finales" (pp. 52-53), cierra el estudio poniendo de relieve el valor del *Alfabeto italiano* castellano, repertorio monodireccional y pasivo italiano-castellano, como parte del proyecto de Terreros por universalizar los conocimientos léxicos "al abrirlos tantos a las artes y las ciencias como a la relación entre la cultura española e italiana", propio para ser utilizado tanto por españoles como por italianos, y que contaba con la ventaja de poder recurrir al DC para completar los significados. San Vicente sitúa, de este modo, el *Alfabeto* dentro de la tradición y de la historia de la lexicografía bilingüe italiano española (Las Casas, Franciosini), pero también establece sus dependencias con la lexicografía italiana monolingüe y multilingüe (*Crusca*, 4.<sup>a</sup> edición, Antonini, fuente de las neologías del DC), lo que demuestra, según el editor, "cómo los bilingües han constituido a lo largo de la historia de la lexicografía obras idóneas y pioneras en la captación de neologismos" (p. 53).

El editor insiste en que los criterios de edición se han aplicado para subsanar todas las anomalías del texto, considerándolo como un documento lingüístico pre-dispuesto ahora como instrumento de consulta. Concluye que "la propuesta actual de edición [...] viene a integrarse en la labor de recuperación emprendida para conocer los textos fundamentales y sus numerosas expresiones derivadas de una tradición con anclajes europeos (italianos, franceses, ingleses); a la propuesta

---

<sup>4</sup> V. para el tratamiento de las unidades pluriverbales en Terreros Martínez Alcalde 2002, 2006; Quilis Merín 2018.



metalexigráfica se suma el poder ofrecer los medios para emprender estudios lingüísticos y de ámbito léxico" (p. 53).

El estudio viene acompañado de un apartado de "Bibliografía (10) (pp. 53-58) en el que se distinguen las "Fuentes primarias" y la selección de "Bibliografía crítica" empleada.

Llegamos así a la edición actualizada del *Alfabeto italiano castellano*. Con el fin de contextualizar y mantener el formato original de la obra publicada en 1793, se incorporan los paratextos del volumen IV, la *Advertencia* preparada por Miguel de Manuel y Rodríguez sobre las circunstancias de la edición del volumen de las correspondencias y las *Memorias para la vida y los escritos del padre Estevan de Terreros* (pp. 61-81), textos en los que hay que destacar también la abundancia de anotaciones a pie de página.

El *Lemario* se extiende a lo largo de 675 páginas (pp. 83-758). Se inicia con el nuevo título establecido para la obra por San Vicente, *Alfabeto italiano castellano*, ya que el original carecía de él. El leuario presenta una disposición a dos columnas siguiendo en el orden alfabético actualizado establecido en los criterios de edición. Únicamente se señala la incorporación de nuevos lemas procedentes de las palabras principales de las unidades pluriverbales, inexistentes en el original, marcadas con un asterisco detrás de la palabra (p. e., "*Abbligliamento\**. *Abbligliamenti di cavalli*. Guarniciones de caballo, &c.), utilizadas con el fin de reubicar estas locuciones mediante un sangrado bajo esta voz principal. Cada página hace constar en el encabezado, a la izquierda en la página impar la primera palabra de la primera columna y a la derecha en la página par, la última palabra de la segunda columna. Al pie de cada columna se sitúan las notas, que son especialmente abundantes y suman un total de 1.025 que corresponden a las distintas tipologías descritas en 8.2.

Cierra la edición un *Apéndice* (pp. 758-766) de 97 voces bajo el epígrafe "Términos castellanos, lingüísticos y metalingüísticos", que registra a dos columnas y con la grafía original: (i) términos lingüísticos del *Alfabeto* con uso frecuente y diferentes formas abreviadas, como las categorías gramaticales y (ii) términos como "como *abstracto, acento, jénero, voz, término, etc.*" de elevada frecuencia. Se registran también voces metalingüísticas presentes en las definiciones "como animal, ave, planta; a veces, cosa de, dicho de, entre, etc."

Hasta aquí se ha pretendido con esta reseña ofrecer una descripción pormenorizada de esta nueva edición del *Alfabeto italiano castellano* de Esteban de Terreros y Pando. Ideado por el autor como parte esencial de su *Diccionario Castellano*, que pudo ser rescatado para su publicación en su totalidad, de los materiales del tomo de las correspondencias con los tres alfabetos solo quedó "una porción de cédulas" y se extraviaron todas las demás tras el abandono precipitado de la obra que provocó la expulsión de los jesuitas. El volumen fue completado y dado a la imprenta en 1793 por Miguel de Manuel y Rodríguez, tras muchos años de

esfuerzos "con sumo trabajo y dispendios". La aparición de este *Alfabeto italiano castellano* ahora editado por Félix San Vicente, transcurridos 228 años de su publicación y 34 de su reedición facsimilar, y que ha sido realizado tras un proceso de digitalización de la obra, puede considerarse realmente una *nueva* edición, a la luz de los criterios expuestos para su diseño; una edición que se propone subsanar los "desajustes e imperfecciones formales de diferente tipo" a partir de una exacta reconstrucción del orden alfabético, y que queda a partir de ahora en manos de investigadores e investigadoras de la historia y la historiografía lingüística bilingüe italoespañola.

## Referencias bibliográficas

- Alvar Ezquerro, Manuel 1987. "Presentación" de Esteban Terreros y Pando. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa latina e italiana*. Ed. facsimil. Madrid: Arco/Libros.
- Alvar Ezquerro, Manuel. 2002. "El Diccionario de Terreros". En: *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: Arco/Libros-Agencia Española de Cooperación Internacional, 287-303.
- Marazzini, Claudio, 2009. *L'ordine delle parole. Storia di vocabolari italiani*. Bologna: Il Mulino.
- Martínez Alcalde, M.<sup>a</sup> José. 2002. "Las unidades fraseológicas en el *Diccionario de Terreros*". En: *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 3, 129-149.
- Martínez Alcalde, María José. 2006. "La codificación lexicográfica de la ortografía: Esteban de Terreros". En: *Caminos actuales de la historiografía lingüística*, vol. 2. Murcia: Universidad de Murcia, 1949-1964.
- Pluche, Noël-Antoine. 1753-1755. *Espectáculo de la naturaleza o Conversaciones acerca de las particularidades de la historia natural [...] escrito en el idioma francés por el abad M. Pluche; y traducido al castellano por el P. Estevan de Terreros y Pando*. Madrid.
- Quilis Merín, Mercedes. 2010. "Las ideas gramaticales de Esteban de Terreros en sus *Reglas a cerca de la Lengua Toscana o italiana* (Forlì, 1771)". En: *Ideias Lingüísticas na Península Ibérica (séc. XIV a séc. XIX)*, vol. 2. Assunção, Carlos; Fernandes, Gonçalo; Loureiro, Marlene (eds.). Münster: Nodus Publikationen, 727-243.
- Quilis Merín, Mercedes. 2018. "Las locuciones adverbiales en los diccionarios del siglo XVIII: modelo y antimodelo fraseológico del *Diccionario de autoridades* en el *Diccionario de Terreros*". En: Echenique, M. T. & Schrott, A. & Pla, F. P (eds.), *Cómo se hacen las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*. Berlín: Peter Lang, 369-389.

- Real Academia Española. 1726-1739. *Diccionario de la lengua castellana en la que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases y modos de hablar, los proverbios y refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. Madrid: Francisco del Hierro.
- San Vicente, Félix, 1995. "Innovación y tradición en el *Diccionario* (1786-1793) de E. de Terreros y Pando". En: Pantaleoni, Luisa & Kovarski Laura (eds.), *Sapere Linguistico e Sapere Enciclopedico: Atti del convegno internazionale (Forli, dal 18 al 20 aprile 1994)*. Bolonia: Cooperativa Libraia Universitaria Editrice Bologna, 139-158.
- San Vicente, Félix. 2008. "El *Alfabeto italiano* y el *Diccionario castellano* de Esteban Terreros y Pando". En: Larrazabal, Santiago & Gallastegi, César (coords.), Instituto de Estudios Vascos. *Esteban de Terreros y Pando: vizcaíno, polígrafo y jesuita. III Centenario: 1707-2007*. Bilbao. Publicaciones de la Universidad de Deusto, 361-386.
- Terreros y Pando, Esteban de. [Rosterre]. 1771. *Reglas a cerca de la lengua toscana o italiana*. Forlì: A. Marozzi.
- Terreros y Pando, Esteban de. 1786-1793. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Madrid: Viuda de Ibarra, hijos y compañía (T. 1: 1786; t. 2: 1787; t. 3: 1788). *Los tres alfabetos Francés, Latino é italiano con las voces de ciencias y artes que le corresponden en lengua castellana. Tomo quarto y último del diccionario del P. Estevan de Terreros y Pando*. Madrid: Imprenta de D. Benito Cano (T. IV: 1793).

Mercedes Quilis Merín  
Departamento de Filología Española  
Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació  
Universitat de València  
Av. Blasco Ibáñez 32  
46010 València  
Correo electrónico: mercedes.quilis@uv.es